



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 2.002.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 07406-1; y

CONSIDERANDO:

Que por primera vez en nuestra Ciudad se desarrollará las 11° Jornadas Abiertas de Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica - TecnoINTI 2014, se llevarán a cabo los días 5 y 6 de junio en el Centro Cultural Municipal

Que el principal objetivo de la propuesta es difundir en la comunidad los avances tecnológicos alcanzados en el país a través de la institución. Se tratará de una muestra en la que se exhibirán posters con la producción tecnológica del INTI, tanto en las temáticas de interés local como en toda la diversidad de áreas que abarca la entidad.

Que simultáneamente a la muestra, se organizarán conferencias sobre energías renovables, diseño industrial, prospectiva tecnológica, emprendedurismo y tecnologías para la industria metalmeccánica, con la presencia de expertos nacionales y tecnológicos del INTI.

Que la participación de la Municipalidad de Rafaela en este emprendimiento se enmarca en el constante diálogo interinstitucional que la gestión local sostiene con diversas instituciones de la ciudad, con el fin de fortalecer el desarrollo de la ciudad mediante el emprendimiento de acciones conjuntas.

Que en tal sentido, resulta de especial interés la realización de esta exposición, por el vínculo que plantea con la innovación productiva y las posibilidades de enriquecimiento que abre el empresariado local, a los nuevos emprendedores, a los estudiantes y a todos los interesados en los conocimientos innovadores y la transferencia tecnológica aplicadas a la industria.

Que todas las ediciones anteriores de este evento se desarrollaron en diferentes capitales de provincia o en Buenos Aires, siendo la realización en Rafaela la primera en el "interior del interior", lo que demuestra la relevancia de nuestra ciudad en el entramado productivo, industrial y tecnológico de la Argentina.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal la 11º Jornadas Abiertas de Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica - TecnoINTI 2014, se llevarán a cabo los días 5 y 6 de junio en el Centro Cultural Municipal de nuestra Ciudad.

Art. 2º) Infórmese fehacientemente al Sr. Intendente Municipal y a la entidad organizadora.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los veintidós días/
del mes de mayo de dos mil /////
catorce.-----

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Ing. DANIEL E. RICOTTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela